

Imputado por homicidio frustrado será formalizado hoy en Puerto Natales

Madre de víctima de apuñalamiento relata la angustiante espera y las claves de la investigación

Fabiana Urrea no ha dormido bien en días. Desde que Alan, su hijo de 19 años, llegó al Hospital Clínico de Punta Arenas en estado crítico tras ser apuñalado por un compañero de trabajo en Puerto Natales, ella ha estado a su lado junto a su pareja y el cuidador que el equipo médico autorizó para acompañarlo las 24 horas. En medio de esa vigilia permanente, la madre conversó con este diario y entregó un relato detallado de lo que ha vivido la familia desde que ocurrió el ataque, la madrugada del viernes último.

Lo primero que Fabiana quiso aclarar es el parte médico más reciente. "Ha estado estable, que era lo que el doctor esperaba, que pasaran las primeras 28 horas", señaló. Cada seis u ocho horas se realizan exámenes para monitorear los niveles de sangre, y hasta el momento en que habló con este medio, el resultado era alentador: no se ha detectado sangrado interno.

Sin embargo, Alan aún no está fuera de peligro. El equipo médico prepara una nueva intervención quirúrgica. En Natales, el médico que lo atendió de urgencia tomó la decisión de extirpar el bazo y rellenar el abdomen con compresas antes del traslado aéreo, dejando una sutura provisoria. Al llegar a Punta Arenas, los especialistas optaron por no intervenir hasta que el paciente se estabilizara. "Le están haciendo una transfusión más para llevarlo listo a pabellón", relató la madre. El objetivo de esa cirugía es retirar las compresas, verificar que no haya nuevas hemorragias y cerrar definitivamente el abdomen.

Si todo sale bien, ese procedimiento marcaría el fin del



En la Unidad de Pacientes Críticos del Hospital Clínico permanece internado el joven de 19 años.

peligro más inmediato. "Yo supongo por lógica que si no hay más sangrado interno, ya podría salir del estado grave", indicó Fabiana, aunque reconoció que la decisión final la tienen los médicos.

Uno de los aspectos delicados en este momento tiene relación con la sedación de Alan, quien ha tenido que estar bajo constantes intervenciones de este tipo. Todo esto tiene una implicancia directa en la investigación judicial: Alan no podrá declarar en los plazos que se estimaron. "El doctor me decía que no hay ninguna forma de permitir una toma de declaración", explicó su madre.

Evidencia: video, audios y testigos

A pesar de que la declaración de la víctima aún no es posible, la causa judicial cuenta con material de peso para la audiencia de formalización a realizarse el día de hoy. Las cámaras de la ciudad registraron el ataque completo, y según describió Fabiana, el video es elocuente: "Se ve cómo se pegan un par de

manotazos, siguen caminando y él saca el cuchillo y la apuñala". No hay ambigüedad sobre lo que ocurrió.

A eso se suman los audios que el imputado envió esa misma madrugada a la coordinadora de IMA -empresa donde ambos trabajaban-. "A las seis de la mañana le empezó a enviar audios disculpándose y diciendo que no iba a ir a trabajar porque estaba resfriado", contó la madre. La coordinadora tuvo la claridad de reenviarlos antes de que el imputado los eliminara. Esos audios ya están a disposición de la Fiscalía.

También hay un compañero de trabajo al que el propio imputado le confesó lo ocurrido, usando sus propias palabras para describir lo que hizo. Y existe un registro de una llamada al teléfono de Alan: quien contestó fue una enfermera de urgencias del hospital de Natales, quien le informó que el joven estaba en reanimación. Ese fue el momento en que el imputado tomó un bolso y se dirigió al terminal de buses, donde fue detenido horas después.

"No hay un móvil"

La madre fue categórica al hablar sobre el contexto del ataque. Su hijo y el imputado se conocían del trabajo -ambos eran empleados de IMA- pero no tenían una amistad previa. Coincidieron apenas una semana en Puerto Natales: Alan estaba de vacaciones antes de retomar sus estudios de ingeniería en Inacap, y el imputado había llegado ese mismo lunes al campamento. Esa noche salieron junto a otros compañeros de la pensión a jugar pool.

"No hay un móvil. No hay una razón para lo que él hizo", dijo Fabiana. El imputado, según las evidencias disponibles, se encontraba bajo los efectos del alcohol, benzodiazepinas y posiblemente de alguna droga al momento del ataque.

Lo que sí quedó claro, según la familia y sus abogados, es que el imputado actuó con plena consciencia una vez cometido el hecho. "Cuando vio que Alan no llegó a la pensión, le contó a más gente lo que había hecho. Llamó al hospital. Y después intentó fugarse", enumeró la madre. Por eso, la estrategia de la defensa de alegar un estado alterado de conciencia tendría que enfrentarse a ese conjunto de acciones posteriores al ataque.

Además, existe otro elemento que la familia observa con preocupación: el imputado también era trabajador de IMA, y habría estado bajo prescripción médica con algunos de esos medicamentos. "No vaya a ser", dijo Fabiana, dejando implícita la inquietud de que eso pudiera eventualmente usarse en su favor. **LPA**

Foto: Alvaro LPA